

MARIO ALONSO

Presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

“Debemos pasar de ser expertos contables a evaluadores de riesgos”

DAVID FERNÁNDEZ

Mario Alonso (Badajoz, 1960) fue elegido el pasado mes de julio presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), la principal asociación de empresas de auditoría del país. Fundador y presidente de Auren, su mandato llega en un momento donde el estallido de varios escándalos ha vuelto a cuestionar el trabajo de los auditores.

Pregunta. ¿Qué objetivos se ha marcado en su mandato?

Respuesta. Una de nuestras aspiraciones es centrarnos en los despachos más pequeños, ya que son los más necesitados de los servicios del ICJCE. También queremos abordar cambios en nuestros estatutos. Otra aspiración es la integración de la profesión, tener una sola voz. Por último, nos gustaría dar a conocer al resto de la sociedad nuestro trabajo, que se sepa qué es una auditoría.

P. Usted fundó y preside Auren, una auditora de tamaño medio. ¿Hasta qué punto entidades de este tipo se han sentido marginadas por las *big four*?

R. Nunca nos hemos sentido marginadas. Las grandes firmas son los padres de la profesión. El mercado es lo suficientemente grande para todos, lo que hay que facilitar es que exista competencia. Por eso hemos denunciado, y lo seguiremos haciendo en el futuro, situaciones en las que se limitaba el acceso de un concurso público a un candidato por motivos de volumen o experiencia.

P. ¿Qué se puede hacer para fomentar esa competencia?

R. El tamaño de las firmas de auditoría en España es muy pequeño, tenemos que avanzar hacia entidades más grandes. En cualquier sector existen procesos de concentración y este no debe ser diferente porque se trata de una actividad muy compleja, que necesita de expertos en diferentes áreas. Desde el ICJCE, entre los servicios de asesoramiento que ofrecemos, queremos incluir formación en gestión empresarial. Una auditora es una compañía como otra cualquiera y debe prestar atención al *marketing*, los recursos humanos, las finanzas o el desarrollo de una marca.

P. Su llegada a la presidencia coincide con el quinto aniversario de la crisis. ¿Hasta qué punto los auditores han estado a la altura en esta época tan difícil?

R. Las auditoras han estado a la altura. En una crisis las empresas atraviesan dificultades y eso aumenta los riesgos para el auditor. Como en todas las profesiones, ha podido haber casos aislados de malas prácticas que hacen mucho ruido, pero en la inmensa mayoría de las ocasiones el trabajo de los auditores ha permitido

detectar irregularidades. Eso no quita para que seamos conscientes de que debemos revisar cuál es el alcance y los objetivos de nuestro trabajo para mejorarlo.

P. ¿En qué podrían consistir esas mejoras?

R. Los reguladores han dicho que hay que mejorar la independencia del auditor. Nos parece bien porque la independencia es la clave del negocio, sin ella nues-

lo que se conoce como informe integrado. Apostamos por un modelo de informe de auditoría que no solo explique aspectos económicos sino que hable también de temas medioambientales, de gobierno corporativo, de control interno...

P. Volviendo al tema de la rotación, ¿de verdad no cree que una firma que lleva auditando a una empresa 30 años no acaba su-

R. Es una medida que funciona con éxito en Francia. Creo que tiene sus ventajas e inconvenientes. Entre las ventajas, facilitaría el acceso de firmas medianas a clientes importantes que de otra forma sería imposible, además cuatro ojos siempre ven más que dos. Entre las desventajas citaría que es complicado coordinar a dos auditoras diferentes y que los costes aumentarían.



Mario Alonso, presidente del ICJCE, posa en su despacho en la sede del organismo en Madrid antes de la entrevista. / SANTI BURGOS

tro trabajo no vale nada. Lo que hay que debatir es a través de qué mecanismo se logra esa mejora. Se ha puesto encima de la mesa la rotación obligatoria del auditor. Los países que implantaron esta medida la han eliminado porque no es el camino. La rotación, aunque puede dar la sensación de mayor independencia, lo que genera es más concentración, una pérdida de calidad en los informes de auditoría y más costes para los clientes. No parece la mejor solución. Hay otras cuestiones que podrían dar mejores resultados.

P. ¿Por ejemplo?

R. Hasta ahora el auditor se ha basado en el análisis del pasado, que es mucho más fácil que predecir el futuro. Sin embargo, estamos en un proceso de cambio y queremos pasar de ser expertos contables a evaluadores de riesgos. Eso significa que debemos ser capaces de detectar qué riesgos está asumiendo la empresa y qué mecanismos utiliza para mitigarlos. Otro tema importante es

“Los honorarios de los auditores en España son muy bajos”

“Los comités de auditoría deben estar compuestos por expertos”

firiendo algo parecido al síndrome de Estocolmo?

R. Las firmas de auditoría no son entelequias, están compuestas por personas que asumen la responsabilidad que conlleva su firma. La normativa obliga a rotar la firma del auditor; así no se pierde información sobre la compañía y, al mismo tiempo, se asegura un trabajo completamente independiente.

P. ¿Le gusta la coauditoría?

P. En los últimos dos años los fiascos de Bankia y Pescanova han vuelto a cuestionar la labor de los auditores. ¿Qué lecciones saca de estos casos?

R. Como corporación no podemos opinar de casos individuales. Además, en estos ejemplos que ha mencionado todavía está por ver hasta dónde llega la responsabilidad del auditor si es que la hubo. Es muy difícil encontrar una profesión más regulada que la de auditoría y, por lo tanto, existen las bases para que esta actividad funcione correctamente. Eso no quita para que haya algún caso aislado de malas prácticas.

P. ¿Si se factura mucho a un cliente por servicios ajenos a la auditoría se pone en riesgo la independencia?

R. El debate sobre si deben existir firmas puras de auditoría ya ha quedado superado. Si las firmas se limitan solo a ser expertos contables la calidad de su trabajo se verá muy mermada. Es importante que exista variedad de disci-

plinias y competencia. Hay que dejar que el auditor establezca criterios de salvaguarda y que luego sea el regulador quien establezca si esos mecanismos son adecuados. Pero poner a hacer una enmienda a la totalidad es un error.

P. La facturación de las cuatro grandes a los grupos del Ibex no ha hecho más que crecer desde que estalló la crisis. ¿Existe competencia entre ellos?

R. En España se pagan de media 68 euros la hora por el trabajo de un equipo de auditoría. Se trata de una tarifa francamente baja ya que es la mitad de lo que se cobra en países de nuestro entorno. Con respecto a que los ingresos de las grandes hayan aumentado en este proceso hay que decir que en situaciones de crisis surgen nuevos trabajos a realizar que pueden compensar la caída de otros servicios.

P. Escuchándole uno puede pensar que los auditores ganaron en su momento como piró-

manos y ahora lo hacen como bomberos...

R. Como bomberos es cierto que podemos cobrar, como pirómanos nunca. A nosotros nadie nos puede culpar de haber tenido algo que ver con la crisis. Otra cosa es que se pueda cuestionar si podríamos haber hecho más para evitarla.

P. ¿Cree que las empresas deben mejorar su gobierno corporativo?

R. En mi opinión hay que prestar más atención al funcionamiento de los comités de auditoría. Es esencial que estén compuestos por expertos en esta materia.

P. Desde la atalaya privilegiada de los auditores, ¿se percibe esa recuperación económica que venden desde el Gobierno?

R. La información que recogemos nos permite afirmar que se notan ciertos signos de mejora, aunque no conviene echar las campanas al vuelo. Estamos ante un cambio de ciclo, aunque la salida de la crisis será lenta. ■